



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**
SECRETARIA DE FINANZAS

ACTA DE NOTIFICACION

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: JOSE CARLOS PEREZ CEDILLO

ACTIVIDAD: SERVICIOS DE ASESORIA ESTUDIOS TECNOLOGIA Y ARQ.

OFICIO: 183/2009

R.F.C.: PECC6210023W6 EXP: PECC6210023W6

CLASE: PARCIAL - INFORMATIVA

ORDEN No :GIF0501007/09

DOMICILIO: DEL VALLE No. 411 MAGISTERIO SECCION 38 2

MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION: 01

Folio No. SL-13794

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 12:00 horas del día 10 de Julio de 2009 el C. ALFREDO SANCHEZ DOMINGUEZ, notificador adscrito a la DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, se constituyó legalmente en la Calle DEL VALLE No. 411 MAGISTERIO SECCION 38 2, de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal del Contribuyente C. JOSE CARLOS PEREZ CEDILLO., derivado de la Orden de Gabinete número GIF0501007/09 de fecha 7 de Julio 2009, girado por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, haciéndose constar los siguientes hechos:-

Se hace constar que el notificador se constituyó en el domicilio fiscal del Contribuyente, el día 09 de Julio de 2009 a las 11:50 horas, con el objeto de hacer entrega de la orden número GIF0501007/09, de fecha 7 de Julio de 2009 girado y firmado por el Director General de Fiscalización de la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ al Contribuyente C. JOSE CARLOS PEREZ CEDILLO., haciendo constar que al llegar al domicilio fiscal se encontraba cerrado procediendo a tocar no abriendo ninguna persona, como se observó la casa habitación se encuentra sin gente en el interior, por lo que se procedió a preguntar en la casa habitación marcada con el número 419 de la calle DEL VALLE, Saltillo, Coahuila, salió una persona de sexo Femenino, quien dijo llamarse YOLANDA TORRES MARTINEZ, sin dar sus generales, de aproximadamente 45 años de edad, color blanca, de complexión regular de 1.65 de estatura aproximadamente, quien al preguntarle sobre el Contribuyente C. JOSE CARLOS PEREZ CEDILLO., quien manifestó que hace aproximadamente 1 año y medio que no abren la casa habitación y además que no conocen al Señor JOSE CARLOS PEREZ CEDILLO, además manifestó que los dueños de la casa son sus compadres el Señor Sergio Villarreal y la Señora Laura Saldivar, siendo además que ahorita la casa tiene un letrero donde dice que está en venta por la constructora Real State de México, S.A. DE C.V. Bienes Raíces, se hace constar que el auditor estuvo en el domicilio del contribuyente revisado de las 11:50 a las 14:00 Horas.-----

Ahora bien se hace constar que el notificador se constituyó nuevamente en el domicilio fiscal del Contribuyente, el día 10 de Julio de 2009 a las 9:00 horas, con el objeto de hacer entrega de la orden número GIF0501007/09, de fecha 7 de Julio de 2009 girado y firmado por el Director General de Fiscalización de la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ al Contribuyente C. JOSE CARLOS PEREZ CEDILLO., haciendo constar que al llegar al domicilio fiscal se encontraba cerrado procediendo a tocar no abriendo ninguna persona, como se observó la casa habitación se encuentra sin gente en el interior, por lo que se procedió a preguntar en la casa habitación marcada con el número 403 de la calle DEL VALLE, Saltillo, Coahuila, salió una persona de sexo Masculino, quien dijo llamarse AGUSTIN MARTINEZ MENDEZ, sin dar sus generales, de aproximadamente 50 años de edad, color moreno, de complexión regular de 1.70 de estatura aproximadamente, quien al preguntarle sobre el Contribuyente C. JOSE CARLOS PEREZ CEDILLO., quien manifestó que hace aproximadamente 1 Año que no abren la casa habitación, se hace constar que el auditor estuvo en el domicilio del contribuyente revisado de las 9:00 a las 12:00 Horas.-----

Ahora bien Ante estos hechos y de la consulta a la base de datos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, la cual es permitida utilizar a esta Autoridad de conformidad con la Cláusula Sexta, de la Sección I de las DISPOSICIONES GENERALES del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, con fecha 04 de octubre de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 24 de octubre de 2006, que establece: " El Estado y la Secretaria se suministrarán recíprocamente la información que requieran, respecto de avisos

-----PASA AL FOLIO No. SL-13795-----



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**

SECRETARIA DE FINANZAS

ACTA DE NOTIFICACION

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: JOSE CARLOS PEREZ CEDILLO

ACTIVIDAD: SERVICIOS DE ASESORIA ESTUDIOS TECS ING Y ARO.

OFICIO: 183/2009

R.F.C.: PECC6210023W6 **EXP:** PECC6210023W6

CLASE: PARCIAL - INFORMATIVA

ORDEN No : GIF0501007/09

DOMICILIO: DEL VALLE No. 411 MAGISTERIO SECCION 38 2

MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION: 01

No. SL-13795

-----VIENE DEL FOLIO No. SL-13794-----

presentados a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público", se hace constar en la presente acta que el contribuyente revisado C. JOSE CARLOS PEREZ CEDILLO., se desconoce en donde localizarlo, sin que haya presentado aviso de cambio de domicilio, por lo cual es imposible para esta autoridad notificar personalmente el mencionado oficio.-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.- Leída que fue la presente Acta y no habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada ésta diligencia, siendo las 12:30 horas del día 10 de Julio de 2009, levantándose esta acta en original y dos copias las cuáles formaran parte integrante del expediente abierto a nombre del contribuyente C. JOSE CARLOS PEREZ CEDILLO., después de firmar todos los que intervinieron y quisieron hacerlo al final de esta acta.-----

POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA.

C. ALFREDO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ

CONSTE.-----

FE DE ERRATAS.- Todo lo testado en la presente acta no vale.-----